

ACUERDO N° 223.- En la Ciudad de San Luis a veintisiete días del mes de Marzo de Dos Mil Trece, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, y OSCAR EDUARDO GATICA. Ausentes los Sres. Ministros OMAR ESTEBAN URÍA y FLORENCIO DAMIAN RUBIO.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR al Dr. **GASTON ALFREDO PASCUARELLI DI GENNARO**, Secretario de Instrucción en lo Penal, Correccional y Contravencional de la Tercera Circunscripción Judicial, a hacer uso de DOCE (12) días de licencia compensatoria correspondiente a FERIA Judicial del mes de Enero de 2013, los que se harán efectivos desde el día 03-04-13 y hasta el día 14-04-13 (Art. 6 del Ac. 1026/12).-

II) AUTORIZAR a la Dra. **BEATRIZ AGUSTINA TARDIEU**, Juez de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 27-03-13 y hasta las 08,00 horas del día 04-04-13.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmado ante mí, doy fe.-